



en el expreso, para distintas provincias del Norte.

Han regresado a Madrid, procedentes de Roma, la señorita Encarnación de Mata y su hermano D. Julio, habiendo tenido el honor de la primera de ser recibida en audiencia privada por Su Santidad.

Hoy ha fallecido en esta corte la condesa viuda de Bernar. La señora doña Concepción Llacer estuvo casada con D. Emilio Bernar y Pérez, de quien tuvo dos hijos, don Carlos y D. Rafael, poseedor del título, unidos, respectivamente, al ministro de Hacienda D. Manuel Alenxandres y a la señora doña María Ortiz de la Riva y Casas.

La suada era una dama respetable, virtuosa y distinguida. A su ilustre familia en viamos sentido pésame.

El Abate Faria.

CARRERAS DE CABALLOS

Con una tarde desapacible se verificó ayer la tercera y última reunión de la presente temporada de otoño.

Coacodo el start en su sitio y dada la señal por los jinetes de salida, dió comienzo la primera carrera de Handicap de caballos, saliendo a la pista dos caballos de los cinco que había inscriptos, ganando Espartero, de Garvey, que se pagó a 30 pesetas. Distancia, 2,500 metros. Tiempo, 2'28 minutos.

2.ª Handicap procoz. Judicieuxse, de Garvey, y Virelote, del marqués de Tovar, se disputaron el premio de 1,200 pesetas, llevándose el primero en fácil carrera.

A los jugadores de Judicieuxse se les devolvió el dinero, pues aunque ganó el caballo, ellos no ganaron nada.

Distancia, 1,600 metros. Tiempo, 1'56 minutos.

3.ª Extraordinaria. Handicap militar. Cuatro caballos pisaron el turf, y en carrera reñida pudo llegar a la meta primeramente Medicinal, de D. Isidro Domínguez, oficial del regimiento de dragones de Santiago.

El premio consistió en un equipo de montar.

Distancia, 1,400 metros. Tiempo, 1'48 minutos. Medicinal, que no era favorito, se pagó a 28 pesetas.

8.ª oficial. Handicap internacional. Premio de S. M. la Reina regente, 1,800 pesetas.

Mucha lucha hubo en esta carrera entre Catalpa, de Garvey, y Carnada, de Tovar, venciendo al fin Carnada, que se pagó a ocho pesetas.

Distancia, 2,300 metros. Tiempo, 3'02 minutos.

4.ª Handicap de vallas. Premio de S. M. la Reina regente, 1,000 pesetas.

Corredera, de Tovar, y Regina, de Garvey, tomaron la cuerda para ver cuál de las dos jócas acababa antes el disco, venciendo la primera y despidiéndose la segunda.

En 434 minutos recorrió Corredera la distancia marcada de 3,000 metros.

Se pagó a diez pesetas.

5.ª Militar de salos. Premio del ministro de la Guerra, 1,000 pesetas.

Gano Real, cuyo jinete fue su dueño, D. Pedro Aguilan, oficial del regimiento de caballería cazadores de Victoria.

En la sexta carrera, que fue Consolación, se llevó el premio Catalpa, de Garvey.

En todas las carreras oficiales, han triunfado los caballos de los señores de la casa de las apuestas como en el circuito, no ha pasado de 700 euros. Hace veinte años, o tal vez menos, hubiesen pasado de cinco mil. Todo hace presumir que este género de sport, va muriendo por consunción. De no inscribirse a fin de año en el stud book de la sociedad de caballos de nuevas cuadras, la afición se irá perdiendo del todo, pues con las que tenemos hoy, por entremetimiento pueden dar los artistas.

Anunciación esa, aunque el stand estuvo más concurrido que días anteriores, sin duda porque S. M. la Reina y el Rey asistieron un rato a la fiesta.

A la caída de la tarde, se levantó en el Hipódromo viento glacial, que azotaba el rostro desagradablemente.

R. González.

DE TELON ADENTRO

RECUERDOS TEATRALES

Fiebre dramática y teatral.—A real y medio y a dos reales función completa.—Teatros cafés.—Funciones alivadas en tomas.—Por tres copas de ros tres actos.—Haciendo eses.—Felipe Ducazal jefe de colaque.—La primera paliza.

Entre grandes y chicos nada menos que ocho teatros de verso funcionaban en Madrid la temporada de 1896-1897. Dejando a un lado el Principe, Zarzuela y Novedades, pasare revista a los de tercer o cuarto orden, empezando por el teatro de Quovado recién construido en el entonces nuevo barrio de Pozos. Unos cuantos actores y actrices, y algunos grandes que el teatro, anunciaban todos los días de fiesta a los vecinos de Madrid, que a las ocho de la noche se permitían interpretar a su manera un drama de los viejos de El Trovador. La campaña de la Almodaina, Carlos II el Hechizado ó El Zapatero y el Rey. En la calle de la Luna y en el llamado teatro de Buenavista, teatro que por sus dimensiones podría muy comodamente ser trasladado a otra calle en un carro de mudanzas—se hacían comedias, ó para no errar, se desahacían. El teatro de Garcilaso [punto tituló] situado en la carretera de Francia, era objeto de la intransigencia de muchos aficionados al arte, pues como estaba en mitad de una carretera, temían con razón que el mejor día echase a andar, y radios, teatro, radios, artistas y lo que es más doloroso, radios, Garcilaso! El teatro del Péniz, estaba también fuera de puertas y cercano a la plaza de Chamberí. Yo le conocía de oídas, porque el caricaturista Ortega, vecino del barrio, nos aconsejó a Ramos Carrión y a mí, que como jóvenes que éramos, huyésemos de las malas compañías. El único teatro que ha resistido a la acción destructora del tiempo, con modificaciones muy acertadas, es el de Roma, llamado entonces de la Boia, y que servía de refugio a los que gustaban ver las precoces disposiciones de los niños. En él había establecido sus reales una compañía infanta, y no espero hallar en parte alguna un público más bonachón y entusiasta que el de los papás y parientes cercanos de las infancias en niñatura.

En estos cinco teatros de verso, por doce cuartos, por dos reales ó a lo sumo por una peseta, podía aprender el curioso observador cómo se echaba la zancadilla don Enrique de Trastámara a don Pedro el Cruel, ó cómo daba muerte don Juan Tenorio al Comendador y después convidaba a cenar, y esto ya era algo.

La instrucción comenzaba a abarbararse, y si el nivel del arte no subía a mucha altura, en cambio el nivel de la moralidad pública se elevaba con estas dramáticas distracciones, que resultaban cómicas en alto grado, merced a los encargados de la interpretación.

Después de los teatros mencionados, venían por rigurosa antigüedad los teatros-cafés. Descollaban por el buen orden y el personal de actores, los de Capallanes y Recreo.

En este último hicieron sus primeras armas el excelente gracioso Juan José Luán, que contó en popularidad, y en aplausos con su tócano Juan José, de Diente—y el notable primer actor José Vallés.

En dichos lugares, consagrados a fortalecer el cuerpo y el alma, las funciones se dividían en tomas. Entraba uno en el café y no se le permitía servirle de nada, sino un billete. Apurada la taza de café ó la copa de ron y marrasquino, pasaba el consumidor a ocupar un puesto en la sala. A la conclusión del primer acto, ó se marchaba uno a la calle, ó volvía a tomar algo si quería ver el segundo. La afición al verso iba acortando el amor a los teatros. Con tres copas de ron por tres actos, podía enajenar mortal ver tres actos. Si no tenía más que para una copa, se quedaba sin saber el desenlace del drama.

Sopugamos que con la primera copa averiguaba el espectador que la hija de un duque se quería casar con un paje, de cuyos amores andaba por allí un niño. Oponiáse el duque, y ella en un arranque de pasión, decía:

—Yo me casaré con mi amante, aunque se oponga al mundo entero.

Y, naturalmente, quién era tan poco curioso que no deseara averiguar el medio de que se valdría la hija del duque para casarse? Resultado: otra copia, y a ver el acto segundo. Como el espectador tenía la cabeza más caliente, no era de extrañar que encontrase más interesantes la lucha entre el paje, el duque y la hija del duque, al final del acto, al ver que la novia se mantenía en sus trece y que el duque se apoderaba del nene, el espectador levantábase furioso de su asiento exclamando:

—¡Qué crueldad! Necesito saber lo que será de esa criatura.

En resumen: otra copia de ron y otro acto. Así se gastaba seis ó ocho reales, y cuando veía que el duque terminaba por perdonar a su hija y el paje aparecía con el niño, exclamando:

—¿A qué está mi hijo!

El espectador salía a la calle haciendo eses. Cierzo que al otro día, ya más sereno, le quedaba el recurso de hacerse esta reflexión:

—Por el dinero que gasté anoche podría haber ido a un teatro como el del Principe, donde me hubieran dado drama, baile y sainete, por el mismo dinero, todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Y, además, me hubiese ahorrado los perjuicios de tripas que me proporcionar el llamado ron que me sirvieron.

Esto diría caso de reflexión el concurrente a los teatros-cafés de hace cuarenta años, concurrente al que ha venido a suceder en la actualidad al aficionado al género chico, ó sea a los teatros por horas.

Son dignos descendientes los unos de los otros. Así progresa el teatro español.

En aquella misma temporada conocí a Felipe Ducazal. Aunque no taa popular como en los últimos años de su vida, Felipe era una personalidad muy simpática entre ciertos elementos matritenses.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

Jefe de la claqué del regio coliseo, seguía el mismo, Felipe refirió años después en sus Memorias de un empresario, poesía con ella una fuerza temible. Componían la claqué ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que contraban sus tiempos temprano, y cajistas aficionados a la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedámos la palabra a Ducazal, que describirá con su estilo propio la aventura que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin saber el perjuicio que le hace al arte nacional, y por todo, al teatro español, y todo bien abarazado con el asal y cinco céntimos.

El mismo periódico, en otro despacho también de Lorenzo Márquez, añade que reina allí gran descontento entre los emigrados boers.—HARRY.

El general Botha.

Londres 19, 10'26 m. Según un telegrama de Pretoria, el general Botha ha establecido la capital de la república del Transvaal en Boosenkal, al Oeste de Lidenburg.—HARRY

TOREROS Y TOROS

En Sevilla ha sido víctima de un atraco el conocido banderillero José Malaver, por dos desconocidos. Salíó dicho diestro de la Riconada, después de cobrar 1,000 pesetas, dirigiéndose a la capital.

Cuando llegaba frente a la venta del Carmo, fué sorprendido por dos sujetos, uno le sujetaron las manos, y desahuciándole la americana, le sacaron de un bolsillo interior, además de varios documentos de interés, el billete de 1,000 pesetas que había cobrado.

Instantáneamente los ladrones se dieron a la fuga, y Malaver, cuando llegó por la tarde a Sevilla, dió conocimiento de lo ocurrido a las autoridades.

En la Macarena, donde Malaver cuenta con grandísimas simpatías, no se habla de otra cosa más que de lo que le ha ocurrido.

Se ha efectuado el sábado último el herradero de término de la vacada del Sr. Macías (antico Puyes) en terrenos de Medina Sidonia.

Entre los invitados figuraban muchos aficionados sevillanos y el diestro Fr. Buen Retiro.

En Barcelona se celebrará en breve una corrida a beneficio del torero catalán Muriles.

Presidirán la fiesta las titules señoritas Campos y Taberner.

El desmo mejor resultado que el que ha tenido en esta el pobre Lagartija.

El Buzolero Chico.

LA GACETA DE HOY

Madrid.—Real decreto elevando a 90,000 pesetas el crédito extraordinario de 40,000 concedido para el curso del Congreso social y económico Hispanoamericano.

—Real orden desestimando una instancia elevada a este ministerio por D. Eduardo Arines en reclamación de vietas.

—Decreto de Instrucción, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Anunciando la venta en pública subasta de los conejos existentes en los terrenos de la Granja Central.

ECOS MUNICIPALES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado, con fecha 13 del actual, una real orden conformándose con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno en la consulta relativa a si corresponde entender en los contratos é incidencias de servicios médico-farmacéuticos a la vía gubernativa ó a la jurisdicción contenciosa.

Informa el Consejo de Estado: Que no siendo de los A. y C. competencia exclusiva de los A. y C. la asistencia médica y suministro de medicamentos a los enfermos pobres, por no hallarse comprendido entre los que enumera el art. 72 de la ley municipal, y habiéndose reservado por el art. 73 al gobierno la alta inspección, como asunto de beneficencia, en su virtud, las providencias que dictan los gobernadores no ponen término a la vía gubernativa en casos como el presente, por lo que son susceptibles de recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación, cuyo contenido en competencia para revisarlos y revocarlos ó confirmarlos, no siendo a ellas aplicable la real orden de 4 de marzo de 1893.

Se alega en el informe que siendo materia de beneficencia la asistencia médica y suministro de medicinas a los enfermos pobres de los pueblos, porque así la califica el reglamento aprobado por real decreto de 14 de junio de 1891, tiene facultad el gobierno para revisar ó revocar los acuerdos de los Ayuntamientos ó de los gobernadores, por haberle sido reservada expresamente la alta inspección por el art. 73 de la ley municipal, por lo que no quedando la materia exclusivamente sometida a la acción de los Ayuntamientos, no ponen en ella término a la vía gubernativa las providencias de los gobernadores, cuya afirmación corrobora la circunstancia de no encontrarse la expresada materia entre los que enumera el art. 72 de la ley municipal, como atribuida a la competencia exclusiva de los Ayuntamientos.

Por cuyo motivo carece de aplicación al caso la real orden de 4 de marzo de 1893, que fija las reglas que han de seguirse en el procedimiento sobre cuestiones de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Y no hallándose tampoco comprendida tal materia en los artículos 82, 83 y 86 de la ley de 23 de setiembre de 1883, como privativa de la jurisdicción de los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo; resulta con toda evidencia demostrada la falta de aplicación de la real orden de 4 de marzo de 1893 al caso de que se trata y sus análogos.

La Gaceta anuncia las vacantes de los cargos de secretarios suplentes de los juzgados de Arlejo (Coruña) y Carballeda de Valdorras (Orense), concediendo un plazo, respectivamente, de diez y quince días para solicitarlas.

El rápido que va desde Lyon a Marsella ha descarrilado en Serigny, kilómetro 470, a las tres de la madrugada.

El choque entre los vagones fué violento y los viajeros cayeron unos sobre otros, despertando con grandes gritos de espanto.

El pánico fué enorme. Se dice que hay varios heridos. Ningún muerto.

Se atribuye el descarrilamiento a una aguja que no obraba regularmente y al mal estado de la vía.

Esta ha quedado obstruida y la circulación interrumpida.—R. BLASCO.

Chamberlain.

Roma 19, 10'40 p. Ha llegado el ministro inglés Chamberlain, siendo visitado por gran número de personas.—MARIO.

Alemania y Kruger.

Paris 19, 10'40 m. En algunas ciudades de Alemania se han formado juntas para organizar demostraciones de simpatía al presidente Kruger durante el viaje de éste por Europa.—FARRA.

Vapores correos.

Habana 19. Ya salido de este puerto para Vera-

crúz el trasatlántico español Monserrate.—FARRA.

Con rumbo a Port-Said ha zarpado de aquí el vapor Montevideo, de la Traslántica española.—FARRA.

Conspiración contra el Sultán de Turquía.

Paris 17. Al decir de algunos periódicos parece que varios extranjeros refugiados en Suiza conspiran con siniestros fines contra el Sultán de Turquía. Añade la Gaceta de Frankfurt, que el príncipe de Bulgaria, en Turquía en París, tiene el propósito de tomar al mismo tiempo la representación diplomática de la Sublime Puerta en Bruselas y Berna, a fin de ejercer especial vigilancia sobre los emigrados en Bélgica y Suiza.—FARRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARIS.—Mañana martes, función en honor del Congreso americano, poniéndose en escena la zarzuela La Bruja, en la cual verificará su debut la apañada triple Sra. Gabriela Arroll, muy celebrada este verano como en las fiestas de Buena Retiro.

Con tales alientos, es seguro vamos el popular consilio muy favorecido por escogida concurrencia.

ESLAVA.—El miércoles a segunda hora se verificará el estreno del ensayo cómico-lírico, en un acto y en tres actos, original de aplaudidos autores, titulado Los venecianos.

Para esta obra ha pintado el decorado el Sr. Muriel.

ECOS DE PROVINCIAS

Por TELEGRAMA

Toros.—Una baja. Barcelona 18, 5'45 t.

En la corrida que esta tarde se ha celebrado en la plaza nueva, ha tenido que retirarse Revértido antes de matar su toro, que era de la ganadería de Arribas, porque se resentía de la lesión que sufrió en la mano derecha en la corrida que tuvo lugar el domingo pasado.

La plaza ha estado llena.—FIGUEROA.

Novillos.—Una cogida. Barcelona 18, 6 t.

Se ha celebrado una novillada en la plaza antigua con un lleno completo.

El ganado ha sido malo. Los matadores Chico de la Baza y Sallari han estado regulares en sus faenas.

El banderillero Monsolin al dirigirse al bicho para ponerle un par de fuegos, fué alcanzado junto a la barrera y herido en la región interna del muslo derecho.—FIGUEROA.

SUCESOS

Palos y puñaladas.

En la estación del ferrocarril de Villa del Prado rieron esta mañana tres carreros, por querer ir más ser los primeros en cargar sus vehículos.

La riada se ha temido.

Uno de ellos, llamado Eulalio Martínez del Pozo, con la vara de su átigo, descargó sendos garrotazos en la cabeza a Manuel Cazoria y Portillo y a Casimiro Luis Simón.

El Cazoria entonces se echó como un león sobre Eulalio, y le asestó tres puñaladas en el pecho, costado y espalda.

El cabo de la guardia civil del puente de Segovia detuvo a los combatientes, conduciendo a todos a la casa de socorro de la Audiencia, donde fueron curados, Eulalio de las graves heridas recibidas, y los otros dos de los estacazos que éste les propinó.

El Eulalio pasó en grave estado al hospital, y el Cazoria y el Luis fueron conducidos al juzgado de guardia.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

19 de noviembre. Antecedentes.

Gran audiencia de público en los pasillos de la Audiencia y mucha curiosidad por presenciar la vista sin revisión de la causa instruida contra D. Bonifacio San Martín y Guiñot y otros individuos por el delito de falsificación.

Los hechos no pueden ser más sencillos; el mencionado Sr. San Martín se halla precisado a pagar varias deudas, y hallándose sin dinero para ello, se convino con un notario ante el cual otorgar una escritura de poder suscribir por el padre de D. Bonifacio San Martín.

Descubiertos por el Sr. Esclava los manejos de su hijo, dió parte de lo que ocurría a la autoridad, sorprendiéndose a los que aparecen procesados, en el momento de otorgar la escritura.

Celebrada la vista ante el jurado, el tribunal de hecho dictó veredicto de culpabilidad contra todos los procesados, excepto para San Martín y para Palazuelo.

No se conformó con esta decisión el fiscal y solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, siendo hoy el día señalado para comenzar los debates.

El jurado.

Previas las formalidades prevenidas por la ley, se procedió al sorteo de jurados, reusando el fiscal Sr. Bustamante, a todos los que iban saliendo, hasta quedar el número de catavros.

Queda por fin constituido el tribunal de hecho, compuesto de los señores siguientes:

D. Carlos Carrillo, presidente; D. Antonio Parades Cavanna, D. Benito Alfonso, D. José Barrios Dugainue, don Tomás González Montero, D. Miguel Pérez Martínez, D. Antonio Velasco, don Miguel Arribas, D. José Roldán Parejo, D. Ramón López Blanco, D. Antonio Peña Noriega y D. Jerónimo Miguel de la Fuente, jurados; D. Manue Flores Plá y D. Agustín de Irujo y Carrillo, suplentes.

El señor secretario da lectura a los escritos de conclusiones.

Los procesados.

Se procedió al interrogatorio de los procesados, siendo el primero D. Bonifacio San Martín, quien manifestó necesidad tomar dinero a préstamo, y para conseguirlo, y por consejo de Eduardo López Alfonso, se convino en otorgar la escritura de poder.

Niega que tratara con los procesados de tal asunto, y solamente de ello se ocupó con López Alfonso.

Hicieron el poder en casa del Sr. Rueda, asistiendo a la escritura Sr. San Martín; pero a los pocos días le mandó llamar el mencionado notario, quien le recogió el poder otorgado.

Desde entonces los demás procesados—desde San Martín—no cesaban de pedirle dinero, y viendo que no se le daba, le propusieron otorgar el segundo poder, ofreciéndole que el notario Sr. Rubiales prestaría la cantidad que pretendían.

A preguntas del defensor, dice el procesado que López Alfonso le pidió 3,000 pesetas con objeto de pagar la minuta del defensor de Mariano Conde, procesado en las estafas de Correos.

Añade que un amigo suyo, hijo de una persona muy conocida, y cuyo nombre

calla, para evitarle perjuicios, hizo un poder análogo al suyo y tomó una cantidad a préstamo, la que posteriormente fué satisfecha por el padre del mencionado amigo.

La minoría Liberal

La reunión de las minorías liberales de ambas Cámaras se ha celebrado esta tarde a las cuatro en el salón de sesiones del Senado.

El Sr. Sagasta.

Saludo a mis amigos y correligionarios del Senado y del Congreso, que después de un interregno más largo de lo que se podía esperar, por los compromisos del gobierno, y en atención a los asuntos que quedaron pendientes en la legislatura anterior, acuden a esta reunión para acordar nuestra conducta en las próximas tareas parlamentarias.

Declaro que me acuerdo a todos los amigos, diputados y senadores que han estado durante el interregno, leyendo la lista de ellos.

La lectura de esta lista—dijo—pone de manifiesto el número de vacantes ocurridas en ambos Cuerpos, y con este motivo no puedo menos de censurar la manera que ha tenido el gobierno de cubrir las vacantes de esta alta Cámara, con detrimento de su dignidad y con perjuicio de la Corona. (Muy bien.)

En el primer momento de la reunión de la minoría liberal, yo mismo del partido conservador, que del liberal, procuré esas vacantes de manera que se equilibrasen las fuerzas de la parte permanente del Senado.

Así se lograba que la Corona quedase en libertad de cambiar de política, porque estando ambos partidos equilibrados en el Senado, el pequeño triángulo que obtendría en la parte electiva, le proporcionaba la mayoría bastante para gobernar; cosa que no podría lograrse si en los nombramientos de la parte permanente se daba predominio a uno de los partidos.

En tal extremo se llevaba esta equidad, que los partidos acostumbraron a no proveer las vacantes de senadores vitales que correspondían a la oposición. (Muy bien.)

Fue el primero en interrumpir esta buena práctica, justo es decirlo, el señor Cánovas del Castillo, que durante su último gabinete hizo muchos nombramientos de vitales, sin conceder ninguno puesto a la oposición. Así llegó a desequilibrarse las fuerzas de la parte permanente en esta alta Cámara.

En la época legislativa anterior, expuse el programa del partido liberal frente al del conservador, y demostré que sin ahogos para el contribuyente se podía emprender una campaña de obras públicas favoreciendo a la agricultura y al comercio para colocarlo a la altura que en los países extranjeros.

Nada tengo que añadir porque confirmo todas aquellas manifestaciones. Si algo hubiera creído este verano que tenía que modificar, confieso que habría preferido esperar a que se abrieran las Cortes, a hablar en los periódicos durante el interregno, haciendo la competencia a los mil Duques políticos que en todas estas épocas de interregno surgen. (Muy bien.)

He sido objeto de censuras este verano por mi silencio. Nunca he sido amigo de las intervenciones porque los hombres de parlamento deben en todo caso hacer sus declaraciones en las Cámaras.

En el período legislativo anterior, expuse el programa del partido liberal frente al del conservador, y demostré que sin ahogos para el contribuyente se podía emprender una campaña de obras públicas favoreciendo a la agricultura y al comercio para colocarlo a la altura que en los países extranjeros.

La unión conservadora ha muerto.

(Risas.) De ella no queda ni programa ni ideales, ni huestes ni jefe. (Muy bien. Aplausos.) De ella no queda nada.

No realizó su programa, sino que, por el contrario, en su mando se acentuó la anarquía social, brotó el separatismo, se interrumpió el orden público, se escitaron los carlistas, se reprodujeron las luchas religiosas, y la nación ha dado el triste espectáculo de marchar sin brújula a donde el destino quisiera conducir.

Esta legislatura, por consiguiente, ha de ser una legislatura de lucha. A ella invito a mis amigos a que se apresten en el Congreso y en el Senado, porque en ambas Cámaras habrán de discutirse muchos los desaciertos de la situación.

Allí, en el Parlamento, examinaremos el viaje del ministro de Gobernación por Cataluña, que yo no quiero calificar, con todas sus consecuencias, la lucha entablada con las Cámaras de Comercio, el viaje regio con los poco edificantes incidentes de traperos y xeteros, la crisis fabril de Cataluña, que tanto la favoreció la intención carlista, y esta misma intención sobre la cual nada digo ahora, porque aún no sabemos los móviles a los que obedeció ni la mandado que la ha inspirado, y allí, en fin, tendré que afrontar todos los problemas defendiendo nuestras soluciones, y sostener una política acendradamente liberal en pro de nuestra representación en el extranjero, y de la conservación de las libertades públicas. (Muy bien.)

Para todo esto es preciso que luchemos unidos. Habrá quien crea que todo es inútil y hasta imaginaria la lucha, porque así lo dan a entender ciertas indicaciones que se hacen.

Habrán quien crea que la celebración de cierto fausto suceso ha exigido la continuación del partido conservador en el poder, pero esto no puede admitirse porque no se puede aceptar la especie de que ese suceso haya de anteposeer a cuestiones de importancia para el país. Eso no se puede decir. (Bien, muy bien.)

El general Azorrraga va a tener muchas dificultades en su cargo, pero el mayor peligro para el general Azorrraga está en que orsa que su gobierno se ha formado para tramitar aquel asunto pendiente.

No; la formación del gobierno no se hizo para eso: se hizo porque se creyó, con notorio error: se hizo porque, que no había llegado el momento de llamar al partido liberal. So por esta causa se formó este gabinete, pues esos acontecimientos pendientes por importantes que sean, nunca lo serán tanto como los que afectan a los intereses generales del país. (Muy bien, aplausos.)

Concluyo con esto; y como el objeto de la reunión es también designar los candidatos para los cargos parlamentarios, yo propongo que para ganar tiempo se reelijan los individuos del partido que en la pasada legislatura desempeñaron esos puestos, y si alguno falta por haber muerto, que los comités directivos de una y otra Cámara designen las personas que los han de sustituir.

Estos comités directivos se constituirán al día pasado, de los cinco ex ministros de la anterior alta Cámara, para responder a las consultas de los correligionarios de estas y dirigir la minoría.

Respecto a la votación de presidente del Congreso, entiendo que, como las demas minorías, debemos votar en blanco, pero votar. (Muy bien.)

Y en cuanto a las demás candidaturas para los cargos de las Mesas y de las comisiones, entiendo también que como corresponde a un partido serio, no debemos entrar en componendas de ninguna especie, sino presentar francamente los candidatos que acordemos de nuestros comités. (Muy bien.)

Y concluyo con esto dando las gracias a todos mis amigos por la forma en que han respondido a mi deseo acudiendo a esta reunión. (Grandes aplausos.)

CHARLAS CINEGÉTICAS

Preparativos para la caza de perdiz con reclamo-macho.

Época es ya de comenzar los preparativos para que los reclamos machos de perdiz se vayan poniendo en condiciones de desempeñar su trabajo en el monte, al día para eso, que es el mes en que los bandos de perdices en el campo comienzan a diseminarse en pares, es decir, cuando principia el verdadero celo del macho.

Es necesario por tanto, que aquellos de mis lectores que sean aficionados a esta clase de caza, arreglen sus pajaros-reclamos para que en lo que resta de noviembre y en todo diciembre, se vayan encallando y se hallen, pasada la fiesta de los Reyes Magos, en circunstancias de poder atronar el campo con su alegre caracatach y su bello cucuchich, cucuchich.

A estas fechas todos los pajaros-reclamos, a excepción de los de las provincias del Norte, que son más tardíos, deben haber hecho completamente el desplumado; por tanto ésta es la mejor época para sacarlos de los jaulones de muda e instalarlos en las jaulas cónicas de caza; pero antes es menester, recortarlos, operación importante que no todos saben hacer en condiciones. Para esto es necesario recortar con tijeras todas las plumas grandes de las dos alas, formando una línea curva a fin de que el corte siga la línea que marca el límite de la segunda capa externa de plumas pequeñas, que tienen las alas del pajarito, y además deben cortarse todas las plumas grandes de la cola, casi al rape de su nacimiento; hecho lo cual ya están los reclamos en condiciones de introducirlos en las jaulas de caza, de tal forma, que los animalitos puedan libremente dar vueltas sin miedo a que se les enreden en la cola ni las alas en los alambres de aquellas.

Y ya que hablo de las jaulas de caza, me permito aconsejar a mis confrades en este sport, que procuren utilizar las que son hechas solo con alambre, sin ardo ninguno de madera, pues estas jaulas, así, antes de introducir en ellas a los pajaros son susceptibles de desinfectarse al fuego pasandolos ligeramente a la llama de una pequeña hoguera de paja o sumergendolos en agua hirviendo y luego que ya están en condiciones de uso, después de lo cual es preciso lavarlas nuevamente con una disolución de sublimado corrosivo al dos por mil.

Hecho esto deben pintarse las jaulas con pintura verde al barniz, dejandolas cuatro días al aire para que se sequen bien, y de este modo pueden en ellas instalarse los pajaros en condiciones de perfecta limpieza y aseptia.

La alimentación que debe ahora darse a los reclamos para que vayan encallando debe ser el arroz blanco y el camellón mezclado a todo pasto, una pequeña dosis de alpiste por la mañana y hojas de rabano mezcladas con berros por la tarde y además de esto solear los pajaros dos horas diarias, pero colocando las jaulas donde circule bien el aire para evitar que los animalitos se asfixien.

Mientras toman el sol, es muy conveniente que tomen también tierra, mejor dicho, arena mezclada con ceniza, por lo menos cada dos días.

Con esto se consigue que los machos reclamos se hallen encallados para el mes de enero, época favorable para los que yo hago) en una cubeta de agua hirviendo, después de lo cual es preciso lavarlas nuevamente con una disolución de sublimado corrosivo al dos por mil.

Hecho esto deben pintarse las jaulas con pintura verde al barniz, dejandolas cuatro días al aire para que se sequen bien, y de este modo pueden en ellas instalarse los pajaros en condiciones de perfecta limpieza y aseptia.

La alimentación que debe ahora darse a los reclamos para que vayan encallando debe ser el arroz blanco y el camellón mezclado a todo pasto, una pequeña dosis de alpiste por la mañana y hojas de rabano mezcladas con berros por la tarde y además de esto solear los pajaros dos horas diarias, pero colocando las jaulas donde circule bien el aire para evitar que los animalitos se asfixien.

Mientras toman el sol, es muy conveniente que tomen también tierra, mejor dicho, arena mezclada con ceniza, por lo menos cada dos días.

Con esto se consigue que los machos reclamos se hallen encallados para el mes de enero, época favorable para los que yo hago) en una cubeta de agua hirviendo, después de lo cual es preciso lavarlas nuevamente con una disolución de sublimado corrosivo al dos por mil.

BOLEA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 19

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, 31 DE JUL, 31 DE AGO. Includes entries like Fin corriente, Serie F, etc.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Se ha reunido a las cinco y cuarto de la tarde próximamente. El presidente se encontraba en su despacho oficial a las cuatro y media por tener que recibir a una comisión antes del Consejo.

El general Azorrraga nos manifestó que no asistiría al Consejo el ministro de Hacienda en atención a la desgracia de familia que ha sufrido.

Dicha ausencia quita cierta importancia a la reunión de hoy de los ministros, pues de haber asistido el Sr. Alendesa-lazar hubiera dicho a sus compañeros las cifras exactas de los presupuestos de ingresos y de gastos y los detalles además el articulado.

No dijo además el jefe del gabinete que se habían recibido las adhesiones a la reunión de las mayorías de los señores señores marqués de Grijaiva, duque de Rivas y Lazaga.

El ministro de Marina llegó a la Presidencia momentos después del general Azorrraga.

Se limitó a decir que llevaba en la cartera el proyecto de ley de fuerzas navales, y que respecto a la cuestión de traperos y xeteros de que tanto se viene hablando, se está tratando de resolver y para ello ha celebrado el general Azorrraga diferentes reuniones en estos días con los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Ya se sabrá en brevísimo plazo la resolución que se adopta. Y no dijo más el Sr. Ramos Izquierdo.

El Sr. Sánchez Toca manifestó que no llevaba asunto alguno que a su juicio el Consejo de hoy trataría de los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

El ministro de Gracia y Justicia lleva un expediente de pena capital que comprende a dos reos condenados a la última pena por la Audiencia de Valladolid en causa que se les siguió por asesinato y violación.

Seguidamente llegaron separadamente los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Esta ha sido su cartera, y según dijo, en calidad de oyente; no así el general Linares, que lleva algunos expedientes.

Dijo el ministro de la Guerra que no tenía aún extendido el proyecto de fuerzas terrestres; pero que podía adelantar la obra del ejército que se fija en él, y la cual será de 80,000 hombres.

El ministro de la Gobernación iba hoy bastante reservado y no hizo otra manifestación que la de que trataría en Consejo las cuestiones parlamentarias.

Y por último; el señor marqués de Azular de Campo solo dio noticias del estado del Czar de Rusia.

A la hora en que cerramos la edición continúa reunido el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia lleva un expediente de pena capital que comprende a dos reos condenados a la última pena por la Audiencia de Valladolid en causa que se les siguió por asesinato y violación.

Seguidamente llegaron separadamente los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

La enfermedad del Czar.

Paris 19, 10<sup>h</sup> 5 m. Le Rappel publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que los médicos que asisten a Nicolás II, han declarado que la enfermedad del Czar será larga.

En la sesión de mañana, que comenzará a las tres de la tarde, no podrán elegirse, por falta de tiempo, las comisiones de actas e incompatibilidades, quedando ambas elecciones para pasado mañana.

Un importante ministerial nos decía esta tarde que, a su juicio, no pasarán de 10 las sesiones que celebren los cuerpos colegisladores.

El señor marqués de Irida ha escrito a una persona de su intimidad diciendo que le avisen cuando comience el debate político, pues parece que se propone intervenir en él.

La Reina ha firmado hoy el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión Iberoamericana.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega El Español, nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel S. de Qujana.

En el Consejo de ministros de hoy no se tratará de la cuestión de la pesca. Este asunto está a punto de una resolución definitiva.

El discurso del Sr. Sagasta ha sido muy bien recibido por sus correligionarios, que elogian la intención y la habilidad con que ha tratado determinados asuntos, principalmente el relativo al enlace de S. A. la princesa de Asturias.

La declaración de que este acontecimiento no puede ser obstáculo para el desarrollo de la política que las necesidades del país hacen necesaria, ha entusiasmado a los liberales.

Muchos declaraban que no esperaban que su jefe estuviese tan enérgico, y se felicitan de su desengaño.

Como algún individuo perteneciente a una fracción afín a los liberales, manifestase que le había parecido poco fuerte el discurso del jefe liberal, contestaron los amigos de éste:

—A menos de darnos fusiles para echarnos a la calle, no sabemos qué más había de decir.

El general Azorrraga nos manifestó que no asistiría al Consejo el ministro de Hacienda en atención a la desgracia de familia que ha sufrido.

Dicha ausencia quita cierta importancia a la reunión de hoy de los ministros, pues de haber asistido el Sr. Alendesa-lazar hubiera dicho a sus compañeros las cifras exactas de los presupuestos de ingresos y de gastos y los detalles además el articulado.

No dijo además el jefe del gabinete que se habían recibido las adhesiones a la reunión de las mayorías de los señores señores marqués de Grijaiva, duque de Rivas y Lazaga.

El ministro de Marina llegó a la Presidencia momentos después del general Azorrraga.

Se limitó a decir que llevaba en la cartera el proyecto de ley de fuerzas navales, y que respecto a la cuestión de traperos y xeteros de que tanto se viene hablando, se está tratando de resolver y para ello ha celebrado el general Azorrraga diferentes reuniones en estos días con los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Ya se sabrá en brevísimo plazo la resolución que se adopta. Y no dijo más el Sr. Ramos Izquierdo.

El Sr. Sánchez Toca manifestó que no llevaba asunto alguno que a su juicio el Consejo de hoy trataría de los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Los castigos fijados en los edictos imperiales chinos.

Paris 19, 11<sup>h</sup> 10 m. Un telegrama de Pekin, del 17, dice que el embajador francés M. Pichón, ha hecho una visita a Li Hung Chang, el cual le ha comunicado el texto de los nuevos decretos imperiales.

En estos se dispone que el príncipe Tuan sea exonerado y encerrado provisionalmente en Tuang.

Luego será sometido a prisión perpetua en Muckden.

Tsai Sien está condenado a no salir de su palacio.

Ducian se halla privado de su pensión y se le ha quitado un grado, y otros dos al censor Tug Nieng.

Yuh Sien es sometido al destierro. Y el ministro de Justicia ha sido degradado, pero ha conservado hasta ahora sus funciones.

Es imposible apoderarse del general Tung Fu Sang, que dispone de las tropas.

El castigo para este tiene, pues, que aplazarse hasta que sea posible capturarlo. —R. BLASCO.

Rogativas por la salud del Czar. Paris 19, 12<sup>h</sup> 30 t.

Un telegrama de Odessa, dice que en todas las iglesias de Rusia se hacen rogativas por la salud del Czar, acudiendo a todas estas ceremonias inmensa multitud. —R. BLASCO.

Interesantes documentos que publica «Le Matin.»—Pudo producirse una segunda catástrofe.—Abusos ferroviarios.—Las joyas de la duquesa.

Paris 19, 12<sup>h</sup> 36 t. Le Matin publica una carta de un viajero del sudeste, que pasó al día siguiente de la catástrofe, y dice que pudo producirse un segundo siniestro.

Después de pasar el sudeste lentamente junto a los restos del tren destruido, el sudeste recorrió su velocidad ordinaria a cien kilómetros por hora.

Subitamente el sudeste paró en seco.

Todos los viajeros que venían en el vagón restaurant se asustaron, y el camarero les explicó que era que había otro tren parado a poquísima distancia de la estación de Saubusse.

Gracias a la sangre fría del maquinista del sudeste, no chocaron ambos trenes.

Otra carta publica también Le Matin de un viajero de comercio que viaja por Francia desde hace treinta años, el cual dice que en las vías de la red del Midi las traviesas están podridas por completo y faltas de solidez, siendo imposible que resistan las vías a los trenes rápidos.

Se ha encontrado y entregado al procurador de la república el saco donde llevaba sus joyas la duquesa de Cameroun. —R. BLASCO.

Chinos amenazados. Paris 19, 1<sup>h</sup> 10 t. Un telegrama de Shanghai expedido el 17 dice que los generales chinos Ma, Feng y Yu, al frente de 10,000 hombres, 8,000 y 5,000, respectivamente, se dirigen hacia la frontera de Petchili con el objeto de oponerse a las operaciones de guerra de los aliados y atacarles en caso preciso. —R. BLASCO.

Muerte de un obispo. Paris 19, 2<sup>h</sup> 16 t. Un telegrama de Marsella dice que ha fallecido el obispo de la diócesis, monseñor Robert. —R. BLASCO.

Fuga del príncipe Tuan.—Los embajadores.—La salud de W. Pichón.—La insurrección del Sur. Londres 19, 11<sup>h</sup> 49 m.

El corresponsal del Times en Pekin, telegrafía a su periódico, con fecha 15, diciendo que Li Hung Chang, ha declarado que el príncipe Tuan ha conseguido fugarse y se halla sano y salvo.

Añade el corresponsal que los embajadores de las potencias han reanudado la discusión acerca de las penas que conviene imponer a los mandarines, reduciendo sus primitivas exigencias de que se les sentenciara a pena de muerte, y conformándose ya con los más severos castigos que existen en China, pero sin exigir la muerte.

M. Pichón se halla completamente restablecido de su salud.

Las noticias que se reciben de la insurrección del Sur son más tranquilizadoras. —HARRY.

Rusia y Li Hung Chang. Londres 19, 12<sup>h</sup> 56 t. Un telegrama de Pekin, sin fecha, reexpedido en Taku el 17, dice que el príncipe ruso Onchi Onchitski ha llegado a Pekin y confederado con Li Hung Chang. —HARRY.

AVISO UTIL. Champaña de Reims, 24 fabricas 0<sup>h</sup> 50 plus Depósitos: Preciados, 24 y Aronal, 27. Acaba de inaugurar Hernando, la revista del Sol, 4, una sección de artículos para regalo, con las últimas novedades de París y Viena.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Después de una apertura brillante de las Bolsas de París y Barcelona, en esta última decaen los cambios, arrastrando algo los de Madrid, que consecuentemente la factura sostenida todo el mes, resiste las ventas de aquella cerrando 30 céntimos, más alto que lo hizo el sábado y siguiendo el alza después de la hora oficial.

En el contado, a pesar de haber bastantes ventas, abundan los compradores, estrechándose la diferencia con fin de mes, así como con las carpetas provisionales de 4 por 100 interior.

En el corro.—Último cambio.—Interior, fin de mes, 70-40, dinero.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.) Londres 19, 11<sup>h</sup> 5 m. Buenos Aires: Agio sobre el oro, 133-20.—HARRY.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

COMUNICACION DE COMERCIO (Cierre oficial.) Barcelona 19, 4<sup>h</sup> 6 t. Interior, 69-82. Norte, 50-10. Exterior, 00-00. Alicante, 73-40. Amortizable al 4, 00-00. Orense, 20-80. Juan al 5, 90-45. Colonial, 00-00. Cajas 1890, 83-35. Halmers, 40-00. Cajas 1890, 83-35. Compañía Arrendataria de Filipinas, 00-00. Carillas, 00-00.

ECOS POLITICOS

Con la vacante de diputado a Cortes que resulta en el distrito de Cuenca por haber optado el Sr. Catalina por el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas, se presentará como candidato ministerial el subsecretario de Gobernación, Sr. Hernández.

El gobierno ha ido a las doce a Palacio a felicitar a S. M. la Reina, y a su augusta madre y a S. A. la infanta doña Isabel, con motivo de ser hoy día de Santa Isabel.

Los ministros de Agricultura y de Marina han asistido a la junta preparatoria del Senado.

La concurrencia de senadores fué muy escasa.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha recibido ayer y hoy innumeras demostraciones de afecto y simpatía con motivo de su día.

Anoche recibió a innumeras personas y hoy se ha cubierto de firmas el albarán puesto en sus habitaciones, así como el colocado en las de S. A. I. la archiduquesa Isabel.

Estimamos enteramente gratuito fijar fecha para el matrimonio de S. A. la princesa de Asturias, y consideramos que no tiene fundamento alguno la del 23 de enero, santo de S. M. el Rey, que indica un diario de la mañana. Más acertado nos parece que la boda se celebre en la primavera próxima.

En el Congreso se hacía constar hoy que en la lista de diputados que asistieron anoche a la reunión de la Presidencia, figuran muchos que no lo son, entre otros, los señores conde de Toreno, Villar y otros más.

Aunque no figuran algunos ausentes en Madrid, como el Sr. Dávalos (D. José).

Con objeto de que no sufran perjuicios, teniendo que suspender el envío de los paquetes, suplicamos encarecidamente se sirvan remitir sus liquidaciones en fin de cada mes o en los primeros días del próximo, por exigirlo así la buena marcha de esta administración.

Rogamos que el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales y suscritores, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no teniendo aplicación alguna que darles, nos veremos precisados a rechazarlos.

Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mutuo y de la prensa, ó por valores declarados en metálico, de reciente creación, que pueden expedirse desde todos los pueblos de España.

Ha fallecido recientemente en Palencia el delegado de Hacienda D. Antonio Alvarez Molina, hijo político del distinguido economista difunto D. Mariano Carreras y González. Era funcionario muy querido de sus jefes y subordinados, de gran celo e ilustración y de honrada intachable.

Todas las clases sociales de aquella capital, concurrieron al entierro y fué

LOS CONCURRENTES

Senadores presentes:

Sres. Aznar, Moren, Valdeolmillos, Pérez García, Peralvo, Larrondo, Gómez de Aróstegui, Nuñez de Arce, Calleja (D. J.), García San Miguel, marqués de Ayarbe, Fernández Caro, Pardo Bailmonte, Mazo, Hidalgo, Aiella, González Trevilla, Garçon, D. Bruno Pascual Quiñones, Torre Ortiz y Gil, Ojeda, García Rizo, Malgouyres (D. Amalio), Sánchez Román, Balaguer, Lapeda (D. Benito), Pardo, Rivera Vázquez, Rasco, Suárez Gnanos, Cepeda, Betrán, Oriate, marqués de Reinos, Rodríguez Yagüe (don José), Garijo Lara, Aluina (conde de la), Pasquin, Castro Serna, Hernández Prieta, Zavaia, Oñando, Cort y Gozávez, Sanz (D. S.), Ruiz Martínez, San Martín, Martínez del Campo, Domínguez Gil (D. Benigno), Eguillor, Gullón, Perijá, García Gómez de la Serna, González, marqués de Riestra, Comas Masferrer, duque de la Victoria, Ferreras (D. José), Valdeherrera (marqués), Villanueva.

Senadores adheridos:

Señores duque de Denia, Gallago Diaz, Meudinetua, Moncasi, Mariano, Semprun, González Arjona, Agazet (Miguel), Hermdida (Bantio), Rodríguez Yagüe (Jerónimo), Montero Rios, Bertemati.

Diputados presentes:

Sres. Vega Armijo, Arroyo, Fernández Latorre, González (D. Carlos), Ochoa, Suárez Llocina, Meado, Corderuelo, Alonso Cascriello, Requero, Aznar, Sacro Lillo, Garriga, Rodríguez, Chinchilla, M. Garridas, Teodoro, Echaonza, Gómez Sigura, González (D. Alfonso), Sainz, Villasegura, Cañellas, Ruiz Valarino, Testor, Torre, Ferrer y Vidal, Fernández Blanco, Galiardo, Vincenti, Aguilera, Ruiz de la Torre, Tevagra, Merlino, V. de Garay, Sagasta (D. Bernardo), Barrot, Garay, Sagasta (D. Bernardo), Montero Rios, Merino, Romero Girón, Montero Rios, García Prieto, Almodovar, Cavillaga, Alvarado, Arias Miranda, Montijo, Alonso Martínez, Urziz, Lavilla, Pacheco, Lopez Puigerciver (D. Joaquín y don Vicente), Auñón, Alvarez Capra, Salvador (D. Amós), Simón Caballero, Romeros, Fernández Villaverde (D. Evaristo), Suárez Iñeiza, Bosch y Alsina, Quiroga Ballesteros, Ruiz Jiménez, Luque de Lena, Bansa, Nieto, Gallo, García de Lena, duque de Bivona, Sáinz Trápaga, Ruiz Martínez.

Diputados adheridos:

Sres. Ruiz Capdepón, Trueba, Becerra Armesto, Ballesteros, Sala, Godó, Diaz Uzurrun, Callesito, Quiroga Vázquez.

Dr. Corral y Mairá. Linares, noviembre 1900.

Se reciben suscripciones y anuncios

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

REAL 8-F 4 de abono.-Turno 1.º par.-La Africana. ESPAÑOL 4 1/2.-El loco Dios. 8 3/4 El hombre de mundo...

DE 1890, hasta el número 972.

Diario. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre corriente...

DOÑA CONCEPCION LLACER Y PÉREZ CONDESA VIUDA DE BERNAR HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE...

Niños: Para abrigarse El fuerte viene trajos para desde 5 pias. Abrigos desde 8 y Maklerianos desde 10. Toledo, 12, entre. Cisa exclusiva para niños.

PORTFOLIOS FRANCESES A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FRANCIA Preciosas colecciones y números sueltos de La Grand Vie, Le Panorama y otros

TARJETAS POSTALES españolas, francesas, alemanas, italianas y de todos los países. Modelos nuevos y muy bonitos.

BOLETIN religioso del dia 20

Santos del dia 20 de noviembre. San Felix de Valois, confesor y fundador. San Edmundo, rey y mártir...

ESTUDIO DE PINTOR

con habitación, situación magnífica con luz central. Montalban, 7, portería, darán razón

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMÓN CANALS

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en aisladores y demás material para Electricidad.

LINOLEUM GRAN DEPOSITO. CARMEN. 7

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS FACIL PAGO

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen.

AGENCIA DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Positivas economías. Grandes ventajas a los señores anunciantes en todos los periódicos de España y extranjero.

COMPRA-VENTA DE ALHAJAS EN VENTA INMENSO SURTIDO

TORRONES FINOS, WAZAPANES, DULCES Y OTROS ARTICULOS PROPIOS PARA PASAR LA NAVIDAD...

Deuda pública.

Pago y entrega de valores. Días 19 al 22. Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior con arreglo a lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y de agosto de 1898, hasta el número 16.355.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS DE EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18.-Montera, 3.-Madrid.

SERVICIOS FUNEBRES, TOLEDO, 113, TELÉFONO 797

Los almacenes más grandes de España, los más surtidos y los que más y más barato venden, presentan en esta temporada un asombroso surtido en terciopelos, sedas, lanas, paños para gran vestir y ricas telas para trajes de suar, baile y teatro, y confecciones modelos de París, todo a precios baratísimos.

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 19 se ha dado sepultura a 38 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 30

Vacunación Municipal

El Dr. Baiguer vacunará el día 20 a los pobres de la casa de socorro de Congreso, directamente de la turnera, a las ocho y media de la mañana.

AVISO COPIRO

AVISO COPIRO. MUEBLES planos, espaldas, máquinas, cajas caudales. Echegaray, 21, tienda.

Señoras

Antes de comprar sombreros vean los modelos de esta Avenida 8, Callejero gracia, 8, entrepuerto. Precios baratos.

RELOJES

RELOJES. A mitad de precio y con garantía, a los siguientes: Limpieza... pesetas 2

AGUA DE COLONIA

AGUA DE COLONIA. medicinal de Sineses Ocaña. El producto de tinción por extracción. Es altamente higiénico y de aroma grácilísimo.

PLANTAS SALÓN

PLANTAS SALÓN. Alameda, 3, pral. (frente Alcaide Mayor). Una casa superior garantizada a 275 pias. litro y jabolos muy finos a 3, 3, 4 y 6 pias.

VERDADERA GANGA

VERDADERA GANGA. Colonia y Ron Quina superior garantizada a 275 pias. litro y jabolos muy finos a 3, 3, 4 y 6 pias.

ENCAJERAS BELGAS

ENCAJERAS BELGAS. ARREGLAN a nuevo equipos antiguos a precios moderados. Ofrecen instituir y aya francesa; poseen música, labores; tiran fuera. Alcalá, 6.

SOMBREROS DE SRA. SE LUCHAN

SOMBREROS DE SRA. SE LUCHAN todos los artículos de su confección, como terciopelos, cintas, plumas, aderezos, cascotes y armaduras.-Capellanes, 7.

ANUNCIOS

ANUNCIOS. Festiva economía. Esquelas, Aniversarios. Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS.

AVISO

Los almacenes más grandes de España, los más surtidos y los que más y más barato venden, presentan en esta temporada un asombroso surtido en terciopelos, sedas, lanas, paños para gran vestir y ricas telas para trajes de suar, baile y teatro, y confecciones modelos de París, todo a precios baratísimos.

Inyección

Inyección. vegetal mineral de Heredia. Curación pronta y segura de los fujos uretrales, sean crónicos o agudos.

MUEBLES RENACIMIENTO

MUEBLES RENACIMIENTO. auténticos, antiguos y de primer orden se desean. Escribir H. G. 36 Avenue Trocadero, París (Francia).

LIQUIDACION

LIQUIDACION. de muebles 8, extranjeros y del país.-CLAVEL, 2.

SEÑORAS: SOMBREROS DESDE

SEÑORAS: SOMBREROS DESDE 8 pias. Corredora Alta, 15, pral.

PLANOS Y HARMONIO MAGNIFICOS

PLANOS Y HARMONIO MAGNIFICOS. Principio, 2, Préstamos.

APRENDIZ EXTERNO PARA

APRENDIZ EXTERNO PARA comercio se necesita. Reparadores, 3, porcelanas.

A PLAZOS

A PLAZOS. fonográficos, cajas y objetos de música, violines, organillos. PLANOS Y ORGANOS 20, MONTERA, 20, 1.º

NADA MAS ENOJOSO

NADA MAS ENOJOSO. Nque el inmoral regateo de ciertos comercios. La casa THOMAS, 30, Mayor, 30, vende todos sus artículos a precio fijo, marcados en cada objeto, que siempre por un reducido precio (yo gano poco) son bien acogidos por el comprador.

THOMAS, MAYOR, 30

THOMAS, MAYOR, 30. MUEBLES DE OCASION. Ebanistería, tapicería.-Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA

ALMONEDA. permanente verdad, más barata que ninguna otra, sin engaño ni zalamerías. Nada se pierde al comprar. También se alquilan, se compran y se cambian. PRECIO FIJO.-Luna, 29.

CONTRA EL FIELO

CONTRA EL FIELO. Burielos invisibles, bastones y garteras para porteros, barattissimos. Artículos para chimeneas. Transmisiones, mules y plumeros. Batería de cocinas, ferreteria.-Callejero de Galicia, 28.

Memorias de Goron

SE HA PUBLICADO RAVACHOL Cuarto tomo de las interesantísimas y sensacionales MEMORIAS DE GORON TRES PESETAS

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

DINERO POR ALHAJAS

DINERO POR ALHAJAS. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

SE VENDEN

SE VENDEN. Una máquina plegadora. Nueva. Platina a vapor para estereo tipia. Una máquina vertical de vapor con generador, 20 caballos, inglesa. En muy buen uso.

Factor, núm. 7, principal

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Factor, núm. 7, principal

Factor, núm. 7, principal. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Factor, núm. 7, principal

Factor, núm. 7, principal. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

Factor, núm. 7, principal

Factor, núm. 7, principal. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

Factor, núm. 7, principal

Factor, núm. 7, principal. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

Factor, núm. 7, principal

Factor, núm. 7, principal. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

LIBRERIA Y PAPELERIA

LIBRERIA Y PAPELERIA. NOTICIERO-GUIA DE MADRID. PUERTA DEL SOL, 1, SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA."

ACADEMIA GARCIA-GOYENA

ACADEMIA GARCIA-GOYENA. Admision. Exámenes de ingreso y oposición. Preparación por procedimiento técnico y pericial. En el momento de terminar las últimas oposiciones, han quedado 10 plazas vacantes.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes:

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS. y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social, calle del Coloso, números 24 y 26, para principal, para tratar de los asuntos siguientes: